



Ayuntamiento de Bormujos

Diagnóstico de la situación de la infancia y adolescencia en Bormujos

Convocatoria de Renovación CAI UNICEF Comité Español.



Ayuntamiento de Bormujos
DELEGACIÓN DE INFANCIA

Diagnóstico de la situación de la infancia y adolescencia en Bormujos
CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA BORMUJOS 2023
Delegación de Infancia del Ayuntamiento de Bormujos



Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL MEDIO FÍSICO Y NATURAL DEL MUNICIPIO DE BORMUJOS	7
2.1. BORMUJOS, MUNICIPIO DEL ALJARAFE SEVILLANO.....	7
2.2. BORMUJOS, CONTEXTO LOCAL	8
2.2.1. HIDROLOGÍA	9
2.2.2. EDAFOLOGÍA	10
2.2.3. PAISAJE	11
2.2.4. VEGETACIÓN	11
2.2.5. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS	12
2.2.6. LAS INFRAESTRUCTURAS DEL MUNICIPIO	13
2.2.6.1 CARRETERAS.....	13
2.2.6.2 VÍAS PECUARIAS	14
3. CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO HUMANO: POBLACIÓN	15
3.1. DATOS GENERALES DE POBLACIÓN, EVOLUCIÓN	15
3.2. POBLACIÓN INMIGRANTE	17
3.3. DATOS RELATIVOS A LA POBLACIÓN MENOR DE EDAD	18
4. ACTIVIDAD ECONÓMICA	20
4.1. DESEMPLEO	22
5. EQUIPAMIENTOS	22
5.1. EQUIPAMIENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO	22
5.2. EQUIPAMIENTOS DE CARÁCTER PRIVADO	25
6. ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO. MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y GRUPOS POLÍTICOS	26
7. EDUCACIÓN	28
8. ASOCIACIONES VINCULADAS CON MENORES	32
9. SALUD	36
10. INFANCIA	39



11. JUVENTUD.....	41
12. SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIAS	43
12.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAR	44
12.2 PROGRAMA DE TRATAMIENTO FAMILIAR	45
12.3 OTROS PROGRAMAS	47
13. IGUALDAD	47
14. CULTURA.....	48
15. DEPORTES	48
16. MEDIO AMBIENTE	51
17. FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD	53
18. METODOLOGÍA	53
19. VALORACIÓN	54
20. CONCLUSIONES	56
21. REFERENCIAS	57

1. INTRODUCCIÓN

El pasado día 15 de noviembre de 2018 Bormujos obtuvo el Sello de Ciudad Amiga de la Infancia que concede Unicef, por parte de la Secretaría Permanente del Programa Ciudades Amigas de la Infancia (CAI), integrada por miembros del Comité Español de UNICEF, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Instituto Universitario de Necesidades de Derechos de la Infancia y la Adolescencia (IUNDIA).



Este otorgamiento pone de manifiesto el valor del compromiso del Ayuntamiento de Bormujos por defender los derechos infantiles así como el trabajo por el bienestar de la infancia y la adolescencia.

Con el objetivo de continuar trabajando para la Infancia y Adolescencia, el presente documento pretende exponer, analizar y valorar, la situación de los/as menores del municipio de Bormujos, con la finalidad de reconducir y mejorar la planificación municipal y conseguir una óptima implementación de los Derechos de la Infancia y Adolescencia así como tener presente a los y las menores del municipio con respecto a la necesidad e importancia de su participación para llevar a cabo los objetivos planteados.

Queremos seguir trabajando al amparo de los principios que se señalan en el marco internacional de derechos humanos y se aplican tanto para los niños y niñas como para los adultos y que como bien resalta estos principios, en los niños y niñas hay que partir de las necesidades de ellos, así como en aquello que les pueden preocupar, velando por una correcta aplicación de sus derechos.

La Convención sobre los Derechos del Niño, que fue aprobada en el año 1989 por la Asamblea General de Naciones Unidas, reúne en 54 artículos los derechos humanos de la infancia en base a una organización fundamentada por unos principios rectores que han conformado el concepto fundamental de la infancia.

Nuestro cometido como entidad es velar por esos derechos ofreciendo un entorno seguro y que propicie el desarrollo del pleno potencial de los niños y niñas, poniendo a disposición los recursos necesarios para que sigamos trabajando en el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas. A su vez continuamos con el compromiso para proseguir en el camino de la protección de la infancia frente a los malos tratos.



2. INFORMACIÓN GENERAL DEL MEDIO FÍSICO Y NATURAL DEL MUNICIPIO DE BORMUJOS

2.1. BORMUJOS, MUNICIPIO DEL ALJARAFE SEVILLANO

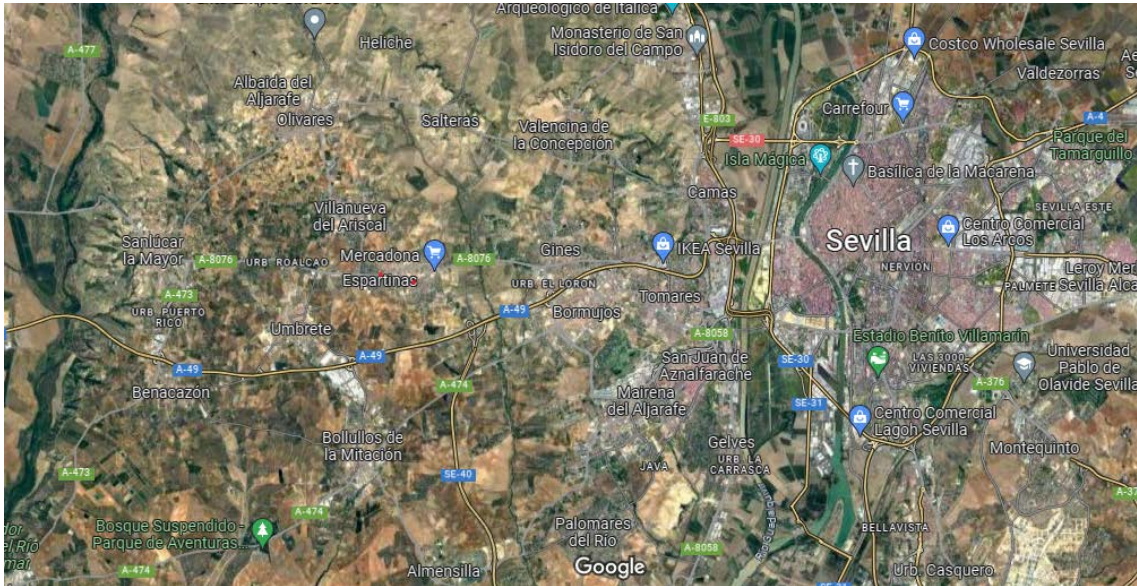
Bormujos es un municipio caracterizado por dos elementos geográficos importantes: su **inclusión en la meseta de "El Aljarafe"** y su **proximidad a Sevilla capital**. Bormujos se incluye en la delimitación del Área Metropolitana de Sevilla, dentro del *Sector Metropolitano del Aljarafe*, el cual incluye todos los municipios situados al oeste del valle del Guadalquivir; a su vez dentro de este conjunto, se encuadra en el Subsector central, que comprende los municipios de *Gines, Castilleja de la Cuesta, Tomares, Bormujos, San Juan de Aznalfarache y Mairena del Aljarafe*. Todos estos



Ayuntamiento de Bormujos

Diagnóstico de la situación de la infancia y adolescencia en Bormujos

municipios se caracterizan por su implantación en un territorio común, la zona central de la meseta aljarafeña, delimitada en el este por el frente de la cornisa hacia el valle del Guadalquivir y al oeste con el valle del Río Pudio.





La comarca, en su conjunto, presenta una **topografía uniforme**, de suaves colinas con pendientes hacia los valles de los arroyos existentes que confluyen en el Río Pudio, así como por tener un **paisaje agrícola común** basado fundamentalmente en el cultivo del olivar que progresiva y aceleradamente se está transformando dada la ocupación masiva y completa del mismo por los usos urbanos.

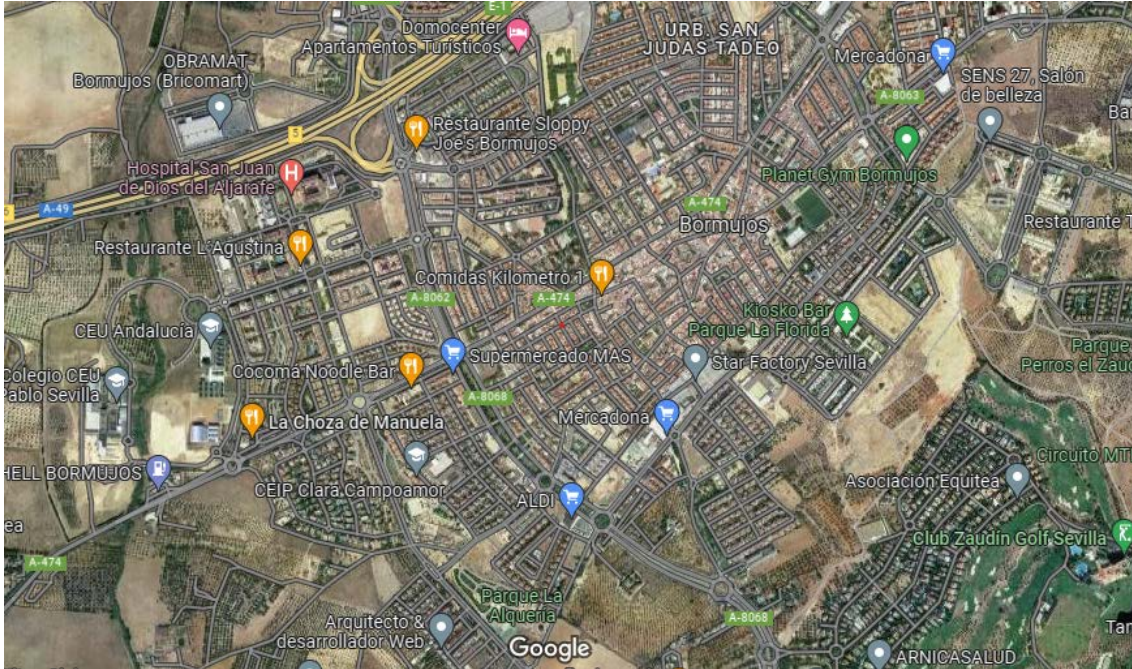
La estructura territorial originaria de la comarca se basaba en una densa red de pueblos pequeños, muy próximos unos de otros, completadas por numerosas haciendas y sobre una rica red de caminos que colonizaban un territorio de suelos ricos y fértiles, fáciles de explotar y situados sobre un acuífero que lo ha abastecido hasta fecha reciente.

Este territorio por su indudable interés como espacio de localización residencial -dada su posición próxima a Sevilla y por sus valores ambientales- ha sufrido en su conjunto, un **gran proceso de desarrollo urbanístico** fundamentalmente residencial que presenta una problemática específica que detallaremos más adelante.

2.2.BORMUJOS, CONTEXTO LOCAL

El término municipal de Bormujos se localiza a 37° 22' Latitud Norte y 6° 04' Longitud Oeste, tiene una extensión de 1214 Ha y se encuentra situado a 9 km de Sevilla capital en dirección oeste.

El territorio de Bormujos está conformado por el Arroyo Río Pudio, que discurre de norte a sur y los arroyuelos que en él desaguan. El arroyo Río Pudio separa el término municipal en dos zonas claramente delimitadas; por un lado la *zona oriental* que ocupa la mayor parte de la superficie del pueblo (80%) donde se concentra la zona urbana y alguna agrícola y la *zona occidental* (20%) donde prácticamente sólo hay terrenos agrícolas.



2.2.1. HIDROLOGÍA

El arroyo Riopudio es el principal cauce fluvial existente en el término municipal, su cuenca no sólo organiza la red hídrica del municipio sino de toda la comarca del Aljarafe. Su cauce es estrecho, con caudal escaso pero continuo durante todo el año, aumentando su caudal en la época de mayores lluvias, convirtiéndose en el colector por antonomasia de todas las aguas de escorrentía. Los terrenos tienen un buen drenaje superficial.

Las aguas subterráneas tienen su máximo representante en el Acuífero de Espartinas actualmente sobreexplotado y con una potabilidad cuestionada debido al elevado índice de sulfatos dada la alta capacidad drenante de las tierras cultivadas y los abonos utilizados, según datos obtenidos en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Dicho acuífero es de tipo detrítico, permeable por porosidad y su alimentación se produce por agua de lluvia principalmente.



2.2.2. EDAFOLOGÍA

Bormujos se incluye en la tipología edafológica denominada "Suelo Aljarafeño". Este tipo de suelos se encuentra en casi todas las provincias andaluzas y se desarrolla sobre materiales margocalizos del terciario y aluviones o derrubios de los mismos.

".....Es esta la unidad más representativa y extensa de la zona de estudio, cuyos suelos rojos dan carácter a la Comarca. Predominan los suelos rojos (RHODOXERALFS y HAPLOXERALFS CALCICOS).

Prácticamente se reparten por toda la comarca del Aljarafe Alto y Bajo, afectando principalmente a los siguientes términos: Umbrete, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Mairena del Aljarafe, Palomares del Río, Almensilla, Aznalcázar, Benacazón y Sanlúcar la Mayor, en el Aljarafe Alto, así como a Huévar, Carrión de los Céspedes, Pilas y Villamanrique de la Condesa en el Aljarafe Bajo e Hinojos.

Presentan un relieve sensiblemente llano, donde pequeñas elevaciones pueden originar una erosión del suelo hasta aflorar el substratum cálcico o desaparecer el horizonte Bt argílico que es diagnóstico en estos suelos. Por el contrario, pequeñas depresiones cerradas favorecen el empardecimiento y la hidromorfía.

La viña es más escasa y siempre aparece o debería aparecer en las áreas de suelos menos profundos. Algunas áreas de pinar, muy pocos eucaliptales y algunas dehesas, completan, junto con algunas huertas, la principal dedicación de estos terrenos. La estimación de su capacidad de uso no puede darse de una manera conjunta, pues hay que considerar todos los factores que varían, principalmente la profundidad a que aparece el carbonato cálcico. En general es el **olivar de verdeo** el de más amplia capacidad de desarrollo, pudiendo en los suelos más profundos ir bien los cítricos y, en los más erosionados, la viña. Los cultivos de huertas así como los cítricos también están condicionados a la disponibilidad de agua en cada zona que, en la actualidad, tiene que proceder de pozos". **MUDARRA GOMEZ JOSE LUIS**. Reconocimiento de los suelos de la comarca de El



Aljarafe (Sevilla) 1988, CSIC Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Cortijo El Cuarto

2.2.3. PAISAJE

El paisaje de Bormujos, como la mayor parte de los municipios de la comarca, se caracteriza por su suavidad, presentando ondulaciones, lomas y colinas de escasas altitud, atravesadas por una red de arroyos y arroyuelos que nutren el suelo. Terrenos suavemente ondulados y acolinados, con recarbonatación en los horizontes superiores. Cuando la erosión es intensa, especialmente en las partes altas, aparecen al descubierto los horizontes cálcicos, petrocálcicos o bien el substrato geológico más o menos consolidado.

Concretamente el territorio de Bormujos es casi llano, con pequeñas ondulaciones y cotas altimétricas que oscilan entre 110 m. en zona norte, con los 60 m en la zona sur del término y tramo final del arroyo.

2.2.4. VEGETACIÓN

La situación de Bormujos en el Valle del Guadalquivir le hacían tener un buen horizonte bioclimático, con una actividad vegetal continua. La dedicación de los terrenos al cultivo, por el buen aprovechamiento de sus tierras, ha hecho que prácticamente desaparezca la vegetación natural autóctona. Sólo quedan especies de desarrollo natural en las riberas del cauce del arroyo, destacables por ser las únicas de estas características más que por su valor ecológico. Desperdigados por el resto del municipio quedan algunos algarrobos, encinas y acebuches sin constituir una colonia digna de mención. La agricultura ha sido a lo largo de la historia la actividad que ha copado los usos del suelo de Bormujos, siendo el olivar su máximo exponente. Desde hace poco tiempo se han establecido plantaciones de frutales en secano y algunas huertas de regadío; muy pocos son los terrenos dedicados al uso ganadero.



2.2.5. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

Los primeros asentamientos de población estable en Bormujos datan de época romana, las típicas *villae romana* productoras de aceite y otros alimentos. Existen varios yacimientos arqueológicos en Bormujos aunque de escaso valor, según consta en la base de datos del Patrimonio Arqueológico de Andalucía, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. Los restos pertenecen a asentamientos de época romana. Las villas romanas pasarían a ser las *alquerías* de época islámica que posteriormente pervivirían en época moderna como las tradicionales *haciendas* las cuales han llegado hasta la actualidad.

Las "HACIENDAS DE OLIVAR" son los caseríos típicos y tradicionales del Aljarafe, perteneciendo dichas construcciones así como sus terrenos colindantes al patrimonio histórico-artístico de la provincia de Sevilla. Tradicionalmente ligadas al cultivo del olivar y en la actualidad han sido adaptadas, pasando a ser explotaciones agrícolas modernas romana y edad media.

Destacan las siguientes haciendas en el término de Bormujos:

- ⊗ Hacienda Belén -donde se situaba el antiguo molino de aceite funcionando hasta hace dos décadas- actualmente de propiedad municipal e integrada completamente en el caso urbano.
- ⊗ Hacienda La Peregrina, única edificación de interés etnográfico del municipio, situada en el borde del casco urbano y actualmente deteriorada. Inscrita en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.
- ⊗ Hacienda de Machalomar, situada en los límites de los municipios entre Gines y Espartinas y desvinculada en cierta manera del propio Bormujos por la autovía A-92
- ⊗ Hacienda del Santo Cristo de la Mata, situada en la parte sur y apoyándose en los caminos rurales colindantes.
- ⊗ Hacienda de Valencinilla del Hoyo, en la zona occidental del término municipal.



Indudablemente éstas son construcciones a proteger, desde un punto de vista histórico, para mantener el paisaje tradicional del Aljarafe y su memoria cultural.

2.2.6. LAS INFRAESTRUCTURAS DEL MUNICIPIO

2.2.6.1. CARRETERAS

Muchas de las infraestructuras que existen en Bormujos tienen un carácter comarcal, provincial o regional, traspasando su influencia el ámbito local.

- La autopista A-49 constituye el límite norte del término municipal siendo un sistema general de toda el área metropolitana, pues además de tener un tráfico interregional, sirve de conexión entre las provincias de Sevilla y Huelva; es la principal comunicación viaria de la capital con el Aljarafe. El nudo de enlace Gines-Bormujos con la autovía, que se encuentra en la parte noroccidental del casco urbano, es la conexión de mayor entidad.
- La carretera A-474, antiguamente denominada SE-620; enlaza el municipio con Villamanrique de la Condesa y cuenta con una gran influencia en el municipio dado que atraviesa el casco urbano, convirtiéndose en uno de los principales elementos vertebradores de la estructura del municipio. Enlaza con la N-431 en Castilleja de la Cuesta.
- La carretera SE-618 conecta Bormujos con Mairena del Aljarafe y Palomares del Río; prácticamente ha sido absorbida como viario urbano, siendo necesaria la creación de un nuevo viario Norte-Sur
- La carretera SE-617, que va hacia Tomares, queda también insertada dentro de la trama urbana como un viario más, lo que hace plantearse la definición de los enlaces metropolitanos hacia el Este.

Aunque en el PGOU vigente están las reservas de suelo para la autopista SE-40 y para la autovía del Aljarafe, la vía SE-40 tiene abierto el tramo entre los municipios Coria del Río y Espartinas. Estas dos vías tienen objetivos distintos, mientras que la autopista SE-40 irá destinada a ronda de circunvalación exterior de todo el área metropolitana, la autovía del



Aljarafe pretende ser una arteria principal de intercomunicación entre los pueblos del Aljarafe.

2.2.6.2. VÍAS PECUARIAS

Las vías pecuarias y caminos rurales constituyen la red básica de infraestructuras de comunicación del municipio y medio de conexión de los distintos núcleos de población comarcal.

Las vías pecuarias son bienes de dominio público clasificadas en función de su anchura. En Bormujos encontramos:

- ⊗ *Cañada Real de las Islas*, que atraviesa el municipio de norte a sur y discurre paralela al arroyo Riopudio.
- ⊗ *Cordel de Triana a Villamanrique*, deslindada y con uso agropecuario.
- ⊗ *Colada de Mairena*, absorbida por la construcción de la carretera SE-618 que une Bormujos con Mairena del Aljarafe.



3. CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO HUMANO: POBLACIÓN

3.1. DATOS GENERALES DE POBLACIÓN, EVOLUCIÓN

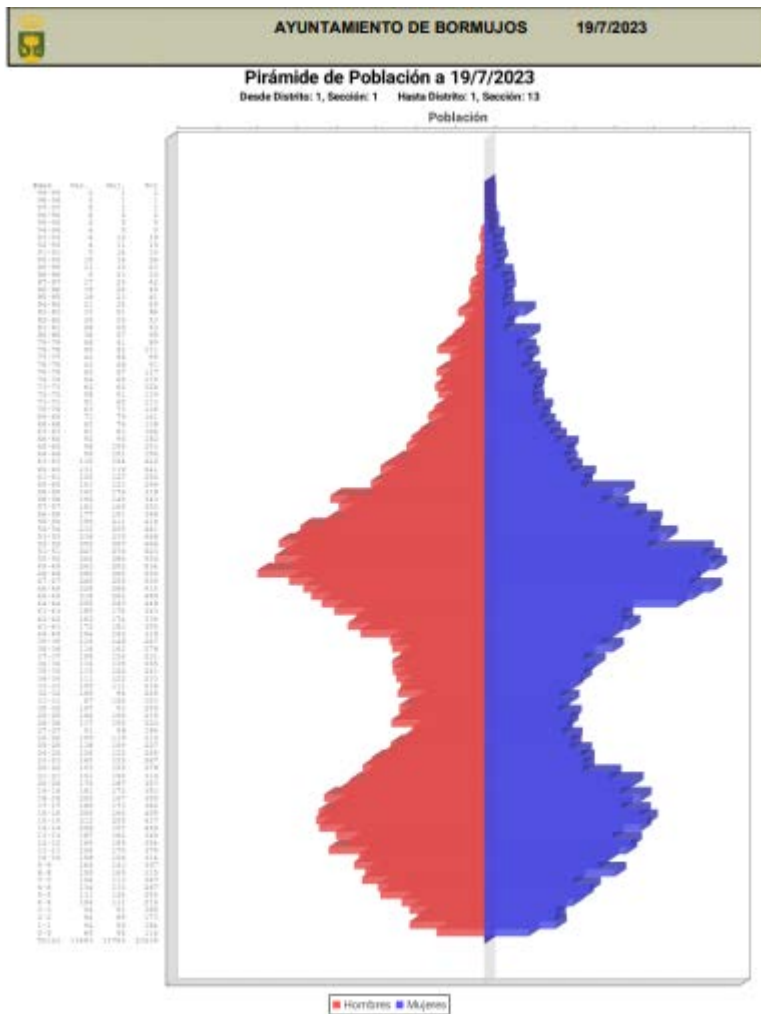


Tabla Nº 1- Departamento de Estadística, Ayuntamiento Bormujos. Elaboración propia

A mediados de 2023 Bormujos cuenta con una población de 23.235 habitantes, de los cuales 11.752 son mujeres y 11.483 hombres.

La evolución de la población de Bormujos en el presente siglo, tiene un crecimiento sostenido; desde 1900 hasta la década de los 70 y principios de los 80 el crecimiento es lineal, con algunos períodos de desaceleración



coincidentes con la posguerra y la emigración de los años 60. A partir de los años 70 aumenta el crecimiento, motivado por el movimiento de población de Sevilla capital a los municipios del Aljarafe más que por los nacidos en el pueblo. La tendencia de trasvase de población hacia el área metropolitana y en especial El Aljarafe se ha mantenido hasta la fecha, experimentando Bormujos un notable crecimiento poblacional con mayor incidencia que otras zonas de la comarca. En los últimos treinta años prácticamente se ha triplicado la población

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Fecha	Nº de Habitantes
01/05/1996	6.839
01/01/1997	6.953
01/01/1998	7.587
01/01/1999	8.293
01/01/2000	9.462
01/01/2001	10.400
01/01/2002	11.534
01/01/2003	12.641
01/01/2004	13.492
01/01/2005	14.585
01/01/2006	15.741
01/01/2007	16.548
01/01/2008	17.670
01/01/2009	18.590
01/01/2010	19.110
01/01/2011	19.694
01/01/2012	20.345
01/01/2013	20.681
01/01/2014	20.947
01/01/2015	21.362
01/01/2016	21.476
16/08/2017	22.188
01/01/2018	21.964



01/01/2019	21.972
01/01/2020	22.180
01/01/2021	22.390
01/01/2022	22.536
18/07/2023	23.235

La densidad de población de Bormujos es de 1847,21 hab./Km²; el Índice de Dependencia es de 41,87%, el Índice de Reposición Poblacional es de 190,44% y la Senilidad ronda el 10,16%. Todos los datos recogidos según datos del Padrón del 2022.

El Crecimiento Vegetativo en el año 2021 se sitúa en 66 personas, teniendo en cuenta que el número de nacidos en 2021 es de 191 y el de defunciones de 125, el crecimiento poblacional es positivo.

3.2. POBLACIÓN INMIGRANTE

Del cómputo total de población, el 4,75% corresponde a población inmigrante. Su procedencia es diversa, tanto de países del área extracomunitaria: Marruecos, Argelia, Senegal, China, Pakistán, Guinea, Perú, Chile, Argentina, etc., como de países pertenecientes a la UE: Inglaterra, Francia, Holanda, Rumanía, Bulgaria, Ucrania, etc.

Los índices más elevados de población inmigrante, según nacionalidad, proceden de la población marroquí, aunque también hay de origen francés, italiano, portugués y chino; así mismo, es significativo el mayor porcentaje de población femenina procedente de Venezuela, Colombia y/o otros países sudamericanos.

Tras el inicio de la Guerra de Ucrania, Bormujos recibió a personas solicitantes de refugio en dicho municipio.

El Ayuntamiento, desde las Delegaciones de Participación Ciudadana y Bienestar Social, desarrolla políticas de inclusión, integración social y normalización de la vida de las familias extranjeras y de los menores.



Movimientos migratorios

Emigrantes. Españoles. 2021

19 Emigrantes

Emigrantes. Extranjeros. 2021

127 Emigrantes

Emigrantes. 2021

146 Emigrantes

Inmigrantes. Españoles. 2021

12 Inmigrantes

Inmigrantes. Extranjeros. 2021

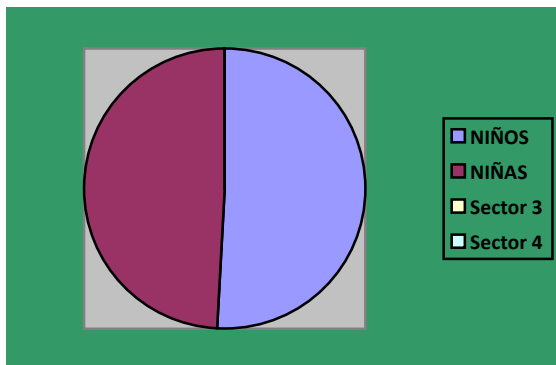
74 Inmigrantes

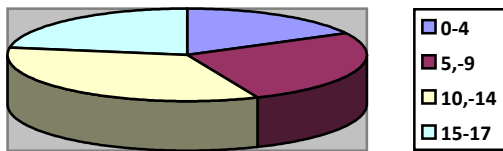
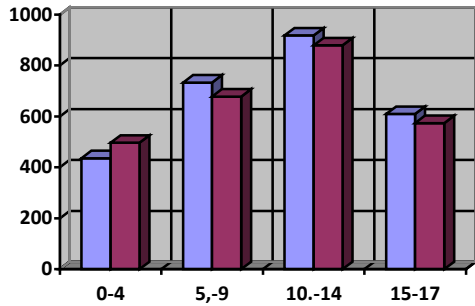
Inmigrantes. 2021

86 Inmigrantes

3.4 DATOS RELATIVOS A LA POBLACIÓN MENOR DE EDAD

El número de menores de edad empadronados en Bormujos a mediados de 2023, asciende a 5295 menores, de los cuales 2598 son chicas y 2697 chicos. Más de un tercio de los habitantes de Bormujos son menores de edad, representan el 22,8% de la población total.





Resaltar que contamos con una alta población menor en torno a la edad son los que comprenden la adolescencia y la tendencia es a incrementarse ese número. En edad temprana observamos que el índice de natalidad es bajo y que la tendencia ha sido hacia la baja.

	NIÑOS	NIÑAS
0 AÑO	60	56
1 AÑO	94	90
2 AÑOS	84	89
3 AÑOS	94	91
4 AÑOS	104	111
5 AÑOS	131	124
6 AÑOS	134	133
7 AÑOS	154	113



8 AÑOS	150	165
9 AÑOS	164	143
10 AÑOS	158	156
11 AÑOS	196	179
12 AÑOS	169	185
13 AÑOS	187	162
14 AÑOS	208	197
15 AÑOS	212	205
16 AÑOS	209	196
17 AÑOS	189	173

4. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Bormujos, como la mayoría de pueblos aljarafeños, ha pasado de tener un marcado carácter agrícola a poseer una economía totalmente terciarizada, con un sector industrial poco representativo, a pesar de su importancia en el pasado.

En la actualidad el sector servicios es el impulsor de la economía local, concentrándose la actividad en las áreas comerciales y de ocio, el hospital y la universidad. Uno de los segmentos que más ha sufrido los efectos de la crisis en los últimos años ha sido el constructivo, siendo la incidencia industrial casi imperceptible.

Los datos de la actividad económica del Departamento de Estadística reflejan la decadencia experimentada por el sector "Agrícola y Ganadero", contaba con una sola industria de carácter agrario en el Registro General de Industrias Agrarias, y ha sido ampliada en estos años a cuatro.



Industrias agrarias inscritas en el Registro General (RIA). 2022	4 Industrias agrarias
Superficie de cultivo. 2021	0 Hectáreas
Superficie de cultivos herbáceos. 2021	0 Hectáreas
Superficie de cultivos leñosos. 2021	0 Hectáreas
Trabajadores eventuales agrarios. Hombres. 2022	0 Trabajadores
Trabajadores eventuales agrarios. Mujeres. 2022	11 Trabajadores
Trabajadores eventuales agrarios. 2022	11 Trabajadores

En relación con el epígrafe "Comercio e Industria" el cómputo de establecimientos comerciales en 2021 asciende a 1748, destacando el sector servicios como motor económico, sociedades mercantiles, sociedades dedicadas a servicios y otras de carácter agrícola e industrial con menor trascendencia.

Establecimientos comerciales. 2021	1748 Establecimientos
Sociedades mercantiles creadas por sector de actividad. Agricultura. 2022	2 Sociedades
Sociedades mercantiles creadas por sector de actividad. Industria y energia. 2022	3 Sociedades
Sociedades mercantiles creadas por sector de actividad. Servicios. 2022	40 Sociedades
Sociedades mercantiles creadas por sector de actividad. Construcción. 2022	4 Sociedades
Sociedades mercantiles creadas. 2022	49 Sociedades
Zonas industriales. Superficie total. 2022	118188 Metros cuadrados (m ²)
Zonas industriales. 2022	3 Zonas industriales

Paralelamente se evidencia que continúa en auge el sector "Turístico" reflejado en el elevado número de establecimientos hoteleros, fenómeno directamente relacionado con la proximidad a Sevilla capital, convirtiéndose Bormujos en lugar de interés para pernoctar por gran número de turistas.



Establecimientos Hoteleros por clase y categoría. Apartamentos. 2022	5 Establecimientos
Establecimientos Hoteleros por clase y categoría. Hostales y Pensiones. 2022	0 Establecimientos
Establecimientos Hoteleros por clase y categoría. Hoteles Apartamentos. 2022	0 Establecimientos
Establecimientos Hoteleros por clase y categoría. Hoteles. 2022	1 Establecimientos
Establecimientos Hoteleros. 2022	6 Establecimientos
Plazas en establecimientos Hoteleros. Apartamentos. 2022	984 Plazas
Plazas en establecimientos Hoteleros. Hostales y pensiones. 2022	0 Plazas
Plazas en establecimientos Hoteleros. Hoteles Apartamentos. 2022	0 Plazas
Plazas en establecimientos Hoteleros. Hoteles. 2022	258 Plazas
Plazas en Establecimientos Hoteleros. 2022	1242 Plazas

4.1. DESEMPLEO

La población demandante de empleo a 1 de enero de 2023 asciende a 2365 personas, siendo el número de hombres 891 y el de mujeres 1474.

Se percibe que la tasa de mujeres demandantes de empleo duplica la tasa de hombres.

5. EQUIPAMIENTOS

En cuanto a la ordenación del territorio Bormujos, contempla en su planificación urbanística los equipamientos necesarios para dar cobertura a las necesidades de la población residente en el municipio. A continuación se detallan los equipamientos de carácter público y privado según distintas categorías: parques y zonas verdes, espacios de uso educativo, deportivo, religioso, cultural, administrativo, social y sanitario.

5.1. EQUIPAMIENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO SISTEMAS

GENERALES:

ESPACIOS LIBRES Y PARQUES URBANOS

- ✗ Parque Los Álamos, I
- ✗ Parque Los Álamos, II



- ✗ Parque "Rafael de Cózar".
- ✗ Parque "La Alquería"
- ✗ Parque "Los Caballeros"
- ✗ Parque "Las Portadas"
- ✗ Parque "De las Aceitunas".
- ✗ Parque "Carlos Cano".
- ✗ Parque "Las libertades"
- ✗ Parque "San Judas Tadeo".
- ✗ Parque "Juan Diego".
- ✗ Parque "La Arboledilla".
- ✗ Parque "El Aceitunillo".
- ✗ Parque "Alejandro Lorca".
- ✗ Parque "Puerta Real"
- ✗ Parque "Francisco Guerrero".
- ✗ Parque "Mozart".
- ✗ Parque "Hacienda Belén".
- ✗ Parque "Ciudad Universitaria"

ESPACIOS LIBRES

- ✗ Campo de La Feria

EDUCATIVOS

- ✗ IES Los Álamos
- ✗ IES Juan Ciudad Duarte



- ✗ CEIP Padre Manjon
- ✗ CEIP El Manantial
- ✗ CEIP Clara Campoamor
- ✗ CEIP Santo Domingo de Silos

DEPORTIVO

- ✗ Polideportivo Municipal
- ✗ Pabellón Cubierto
- ✗ Piscina Municipal

ADMINISTRATIVO

- ✗ Ayuntamiento
- ✗ Centro de Almacenaje
- ✗ Centro Almacenaje Policía Local

RELIGIOSO

- ✗ Iglesia Nuestra Señora de la Encarnación
- ✗ Iglesia Nuestra Señora de Lourdes
- ✗ Convento de Santa María la Real

SOCIAL

- ✗ Centro de Formación
- ✗ Casa de la Tercera Edad "Dr. José Pérez Vega"
- ✗ Centro de Servicios Sociales
- ✗

CULTURAL

- ✗ Casa de la Cultura



- ✗ Biblioteca
- ✗ Teatro "Juan Diego"
- ✗ Escuela Municipal de Música y Danza

SANITARIO

- ✗ Centro de Salud "Dr. Pérez Vega"

5.2. EQUIPAMIENTOS DE CARÁCTER PRIVADO

Bormujos en las últimas décadas, ha impulsado el desarrollo de una serie de equipamientos de carácter supramunicipal, gracias a la visión y planificación de anteriores corporaciones municipales que entendieron la vocación de "eje comarcal" del municipio por su situación estratégica en la comarca aljarafeña, éstos son:

- ✗ *Consortio Sanitario Público Aljarafe, Hospital de San Juan de Dios, hospital comarcal dependiente del SAS*
- ✗ *Escuela de Enfermería y Fisioterapia, Hospital de San Juan de Dios.*

Titulaciones:

- Graduado/a en Enfermería, Diplomado/a en Enfermería,
- Máster en Bioética y Humanización de la Asistencia
- Máster en Cuidados Paliativos.
- Diploma de Especialización en Enfermería Quirúrgica y Reanimación
- Máster Propio en Atención Interprofesional a Pacientes con Enfermedad Crónica Compleja (I Edición)
- Máster Propio de Geriátrica y Cuidados Integrales del Envejecimiento
- Diploma de Especialización en Dirección de Residencias y Servicios de Atención al Mayor
-



- ✗ *Universidad CEU San Pablo Andalucía. Estudios de Grados, Postgrados y Ciclos Superiores*

6. ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO. MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y GRUPOS POLÍTICOS.

La actual Corporación Municipal celebra su Sesión Constitutiva el 17 de junio de 2023, siendo el primer punto del orden del día del Pleno Municipal el nombramiento de Alcalde/sa. Posteriormente se nombran las delegaciones de competencias municipales en los Concejales/as que formarán el equipo de gobierno, formado por la coalición de los partidos PP y VOX. La corporación está constituida por 21 Concejales y Concejales, de los cuales 9 están adscritos al PP, quien ostenta la alcaldía, 2 al grupo VOX, 8 al PSOE, 1 a Ciudadanos y 1 a Bormujos por Derecho, siendo éstos:

PARTIDO POLÍTICO: PARTIDO POPULAR

- ✚ D^a. María Dolores Romero López
Alcaldesa/ Presidenta
- ✚ D. Luis Alberto Paniagua López
Primer Teniente de Alcaldía. Concejales- Delegado de Comunicación y Gobierno Abierto. Concejales- Delegado de Economía y Hacienda.
- ✚ D^a. María Setefilla Becerro Merino
Tercera Teniente de alcaldía. Concejales- Delegada de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Parques y Jardines. Concejales- Delegada de Empleo y Formación. Concejales- Delegada de Recursos Humanos.
- ✚ D. Pedro Hinojosa Ramos
Quinto Teniente de Alcaldía. Concejales- Delegado de Cultura. Concejales- Delegado de Fiestas. Concejales- Delegado de Juventud.
- ✚ D^a. Celina Victoria Saavedra Romero



Sexta Teniente de Alcaldía. Concejal- Delegada de Bienestar Social.
Concejal- Delegada de Educación.

✚ D. Juan Carlos Delgado Román.

Concejal- Delegado de Deportes

✚ D^a. Leticia Rocío Hidalgo Bonilla

Concejal- Delegada de Obras y Servicios.

✚ D. Antonio Funes Serrano

Séptimo Teniente de alcaldía.

Concejal- Delegado de Policía Local, Movilidad y Protección Civil

✚ D^a. Rosa María Cerrejón Vera

Concejal- Delegada de Mayores. Concejal- Delegada de Infancia.

Concejal- Delegada de Igualdad.

PARTIDO POLÍTICO: VOX

✚ D^a Isabel Madera Freixas

Segunda Teniente de Alcaldía. Concejal- Delegada de Urbanismo.

✚ D. Valentín Ayesa Zayas

Cuarto Teniente de Alcaldía. Concejal- Delegado de Comercio,
Desarrollo Local y Emprendimiento.

PARTIDO POLÍTICO: PSOE

✚ D. Francisco Molina Haro

✚ D^a. Margarita Beltrán Expósito

✚ D. Rafael Díaz Romero

✚ D^a. María del Carmen Garfia Medina

✚ D. Jesús Macarro Jiménez

✚ D^a. María del Carmen Fernández Giuli

✚ D. Jerónimo Heredia Pozo



✚ D^ª. Visitación Franco Morales

PARTIDO POLÍTICO: CIUDADANOS

✚ D. Manuel Romero Cárdenas

PARTIDO POLITICO: BORMUJOS POR DERECHO

✚ D. Manuel de los Reyes Acevedo

7. EDUCACIÓN

EDUCACIÓN

Alumnos matriculados. 2021

6244 Alumnos

Centros de educación de adultos. Alumnos. 2021

260 Alumnos

Centros de educación de adultos. 2021

4 Centros

Centros de educación especial. Alumnos. 2021

21 Alumnos

Centros de educación especial. 2021

3 Centros

Centros de educación infantil, primaria y secundaria. Alumnos. 2021

4964 Alumnos

Centros de educación infantil, primaria y secundaria. 2021

27 Centros

Centros de educación. 2021

41 Centros

Centros de enseñanza de régimen especial. Alumnos. 2021

17 Alumnos

Centros de enseñanza de régimen especial. 2021

1 Centros

Bormujos cuenta con una amplia y variada oferta formativa. Cuenta con un total de 23 centros educativos.

Centros de Educación Infantil (privados y concertados)	14 centros
--------------------------------------------------------	------------



Centros de Educación Primaria	6
Centros de Educación Secundaria	3
Centros de Bachillerato	3
Centros de Formación Básica	1
Centros de Formación de Grado Medio	2
Centros de Formación de Grado Superior	2
Centros Universitarios	2
Centro de Educación para personas adultas	1
Biblioteca Pública	1

- ✘ Centros de Educación Infantil (privados y concertados): el número de centros de educación infantil ha aumentado en estos años, incrementándose casi un 50%.

Los centros de Educación Infantil del municipio son:

- Ⓢ C.E.I. Atrapasueños.
- Ⓢ C.E.I. Superbaby.
- Ⓢ C.E.I. Rainbow.
- Ⓢ C.E.I. Simba.
- Ⓢ C.E.I. St. Andrews Babies.
- Ⓢ C.E.I. Trapito.
- Ⓢ C.E.I. Zaudín
- Ⓢ C.E.I. Caramelo.
- Ⓢ C.E.I. La Tribu.
- Ⓢ C.E.I. Piruleta.
- Ⓢ EducoMontessori International School.
- Ⓢ C.E.I. CBS The British School.



- Ⓢ C.E.I. La Jungla.
- Ⓢ Madres de Día "Los Pollitos".

El municipio de Bormujos cuenta con cuatro centros públicos de Educación infantil y Primaria:

- Ⓢ C.E.I.P. Padre Manjón
- Ⓢ C.E.I.P. El Manantial
- Ⓢ C.E.I.P. Clara Campoamor
- Ⓢ C.E.I.P. Santo Domingo de Silos

Los centros de Educación Infantil (segundo ciclo) y primaria privados son:

- Ⓢ EducoMontessori International School.
- Ⓢ CEU San Pablo.

Cuenta también con dos IES públicos que ofertan una amplia formación:

- ✗ I.E.S Los Álamos
 - E.S.O.
 - Bachillerato (Ciencias y tecnología; Humanidades y Ciencias).
 - Aula de Educación Especial.
 - F.P. Básica "Informática y Comunicaciones".

- ✗ I.E.S Juan Ciudad Duarte
 - E.S.O.
 - Bachillerato (Ciencias y tecnología; Humanidades y Ciencias).
 - Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa.
 - Ciclo Formativo de Grado Superior de Asistencia a la Dirección.



Los centros educativos cuentan con servicio de comedor (excepto los IES), patios e instalaciones para practicar deportes y recursos, tecnológicos, acceso a internet, así como aulas de informática.

Bormujos también cuenta con centros de índole privado:

✗ CEU San Pablo:

Ⓢ E.S.O

Ⓢ Bachillerato.

Ⓢ Curso de Formación de grado superior.

Aunque es de carácter privado, también cuenta con dos centros que ofertan estudios universitarios:

Ⓢ *Escuela de Enfermería y Fisioterapia, Hospital de San Juan de Dios.*

Ⓢ CEU San Pablo.

Acerca del absentismo, en el año 2007/08, a instancias de la Delegación Territorial de Educación, se constituye la *Comisión Municipal de Absentismo Escolar*, presidida por el Alcalde y en la que están representados directores/as de todos los centros públicos de enseñanza obligatoria, EOE, representantes de las asociaciones de padres y madres, Concejales/as-Delegados/as de Seguridad Ciudadana, Educación y Bienestar Social y personal técnico municipal. Durante estos años de funcionamiento se ha elaborado el *Plan Municipal de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar*, presentado en el Pleno Municipal, donde se exponen los proyectos municipales con la finalidad de eliminar dicha situación de absentismo y/o abandono prematuro durante la enseñanza obligatoria.

La Delegación de Educación en la actualidad está a la espera de la aprobación de un Protocolo de Absentismo en el que se prevé algunas mejoras y/o adaptaciones a las nuevas realidades.

Desde la Delegación de Educación se gestiona la Escuela de Música y Danza, donde se estudian las siguientes especialidades:

Ⓢ Clarinete.

Ⓢ Saxofón.



- 🌀 Guitarra
- 🌀 Piano
- 🌀 Instrumentos de percusión
- 🌀 Instrumentos de viento
- 🌀 Violín
- 🌀 Coro
- 🌀 Danza Flamenca
- 🌀 Danza Clásica
- 🌀 Sevillanas y Flamenco Popular
- 🌀 Movimiento

También desde esta Delegación se lleva a cabo las siguientes actividades para los niños y niñas del Municipio:

- 📖 Escuela de Verano.
- 📖 Programa de Absentismo Escolar.
- 📖 Gestiones varias en los centros educativos del municipio.
- 📖 Parlamento Infantil.

El Ayuntamiento de Bormujos se ha sumado en el año 2022 al proyecto "Caminos Escolares Seguros" de la Dirección General de Tráfico (DGT).

8. ASOCIACIONES VINCULADAS CON MENORES

Según datos aportados por la Delegación de Participación Ciudadana son 107 las asociaciones registradas y activas en el municipio de Bormujos actualmente. Dichas asociaciones enriquecen el tejido social y participativo municipal, colaborando y tomando la iniciativa en múltiples actividades a lo largo del año que repercuten directamente en los vecinos y vecinas del municipio y especialmente en niños, niñas y adolescentes.



Entre las asociaciones, 17 trabajan directa o indirectamente en pro de la infancia o en alguna línea relacionada con los/as menores. Éstas son:

- Ⓢ Duchenne Parent Project: Mediante sus actividades Sensibilizan e informan a la población en general sobre la distrofia muscular de Duchenne, la cual afecta a varones en edades muy tempranas que empiezan a notar su sintomatología en los primeros años de vida, ya que es una enfermedad de origen genético. Las actividades se realizan en los centros escolares, jornadas al aire libre y otras actividades relacionadas con la plataforma ciudadana de asociaciones.
- Ⓢ Asociación de madres y padres de alumnos/as de los 4 centros de Educación Primaria y 2 centros de ESO: Asesoran a padres y madres en las dificultades que puedan presentarse a lo largo del curso escolar en relación con sus hijos e hijas y la institución escolar. Representan a padres y madres en diferentes foros y colaborar con los centros escolares en distintas actividades lúdicas-educativas.
- Ⓢ Asociación Vivac: Fomentan el ocio saludable intergeneracional, mediante el desarrollo de actividades al aire libre, deportivas, culturales, etc.; todo en el ámbito de la familia.
- Ⓢ Asociación Luz y Tierra Viva: Dan respuesta a las necesidades básicas de las personas y las familias en dificultad social (alimentación, higiene, ropa, etc.); actualmente gestionan el Comedor Social de Bormujos.
- Ⓢ Asociación de Capoeira: Fomentan la práctica deportiva como forma de mantener una vida sana y adquirir hábitos saludables, así como dar a conocer otras culturas a través de la Capoeira.
- Ⓢ *Generación Literaria Aljarafe*: Fomentan el amor a la literatura en todos sus géneros.



- ② *Asociación de madres y padres del Cautivo del CEIP Padre Manjón:* Fomentan la tradición cultural recogida en la expresión de la Semana Santa. Entre sus actividades con menores, esta la realización de la Estación de Penitencia con Ntro Padre Jesús El Cautivo, organizada por los menores cofrades del municipio.

- ② *Grupo de ayuda al Pueblo Saharaui* Desarrollan el Programa Vacaciones en Paz y visibilizar las dificultades que tiene el pueblo saharauí en los Campamentos de Refugiado, también promueven acciones de Ayuda Humanitaria, durante la guerra de Ucrania han estado ayudando a menores ucranianos.

- ② *Asociación Enfermedad de Rubinstein:* Desarrollan actividades de concienciación y sensibilización sobre esta enfermedad.

- ② *Proyecto Mariposa:* Lleva a cabo actividades de nutrición con niños y niñas.

- ② *Asociación Formación deporte Futbol Sala:* Fomenta y desarrolla actividades relacionadas con el deporte del futbol con menores.

- ② *Asociación Natación de Bormujos:* Desarrollo de la práctica deportiva así como la transmisión de hábitos saludables y valores.

- ② *Asociación Los infatigables:* sus participantes practican slalom en sillas de ruedas.

- ② *Asociación Gsport Futbol:* Asociación que también fomenta la práctica del deporte, así como hábitos saludables.

- ② *Asociación Litho Judo:* esta asociación tiene por bandera la inclusión de deportistas con discapacidad como por ejemplo Autismo, Ceguera,



Sordoceguera, Sordera, Déficit Atención, Trastornos de Conducta, etc.

- Ⓢ Asociación Equitea: es una escuela inclusiva de actividades ecuestres. Con sus actividades para niños y niñas con diversidad funcional, les otorgan la oportunidad de aprender y divertirse con actividades con caballos.
- Ⓢ Scouts 664 "Halcón Peregrino": a través de actividades de ocio y tiempo libre, los menores a través de los grupos scouts adquieren valores positivos.
- Ⓢ Asociación Los Arqueros: a través de esta asociación los niños y niñas pueden conocer y disfrutar del deporte de Tiro al Arco.
- Ⓢ Asociación de Petanca: Esta asociación organiza talleres para niños y niñas para que conozcan esta modalidad de deporte y se diviertan mientras lo practican.
- Ⓢ Ahimsa: Esta asociación de yoga organiza talleres para dar a conocer esta práctica milenaria entre los mas pequeños.
- Ⓢ Asiabo: Las asociación de inmigrantes amigos de Bormujos organiza actividades para toda la población con el fin de trabajar la interculturalidad.
- Ⓢ Azuda: La asociación de mujeres Azuda realiza talleres de dulces tradicionales de Semana Santa para los niños y niñas.
- Ⓢ Peña Sevillista: Esta Peña también organiza eventos y actividades donde los menores son los protagonistas. Este año ha organizado una de las carrozas de los Reyes Magos.



Las asociaciones están representadas en la Coordinadora de Asociaciones: espacio de encuentro que se reúne con carácter trimestral; además de participar en actividades de fomento del asociacionismo y difusión de sus objetivos, participan apoyando las campañas de distinta temática organizadas por el Ayuntamiento:

Celebración del Día de la Mujer, Día contra la Violencia de Género, Muestra Anual de Asociaciones, y otras fechas señaladas. El Ayuntamiento subvenciona, a través de la Delegación de Participación Ciudadana, algunas de las actividades programadas.

En el año 2022 y desde la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Bormujos, se constituye oficialmente el Consejo Local de Participación Ciudadana, el máximo órgano de participación, información y control, que tiene como finalidad fomentar la participación del asociacionismo, impulsando y canalizando la implicación ciudadana en los asuntos municipales.

Añadir que desde la Delegación de Participación Ciudadana se llevan a cabo actividades en la que los niños, niñas y adolescentes del municipio pueden participar y/o beneficiarse:

- Cine en los barrios durante los meses de verano.
- Excursiones a las playas durante los meses de verano.
- Talleres y juegos acuáticos en los parques del municipio.
- Actividades varias para conmemorar días señalados en nuestro calendario.

9. SALUD

La Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, establece que la Atención Primaria de Salud es el primer nivel de acceso ordinario de la población al Sistema Sanitario Público de Andalucía y se caracteriza por prestar atención integral a la salud.



El Centro de Salud de Bormujos pertenece al Distrito Aljarafe y a la Zona Básica de Tomares. Tiene como punto de urgencias en el municipio de Castilleja de la Cuesta y el hospital de referencia es el Hospital San Juan de Dios de Bormujos.

El centro está compuesto por el siguiente perfil profesional: Médicos/as de Familia, Pediatras, Enfermeros/as, Auxiliar Enfermería, Auxiliares Administrativos/as, Matrona, Enfermera Gestora de Casos, Trabajador/a Social. El núcleo básico de trabajo es la UAF, compuesta por el médico de familia, pediatra y enfermero.

La "Cartera de Servicios" en relación con la atención a la población menor de edad es la siguiente:

- ▣ Programa de salud infantil y adolescencia de Andalucía ("Programa del Niño Sano").
- ▣ Atención al alta hospitalaria pediátrica
- ▣ Atención a inmovilizados pediátricos
- ▣ Inmunizaciones Tétanos-difteria
- ▣ Inmunizaciones Gripe (Indicación de vacunación)
- ▣ Detección Precoz de Metabolopatías
- ▣ Vacunación Completa
- ▣ Seguimiento de Salud Infantil a los 4 años
- ▣ Vacunaciones de niños en edad escolar
- ▣ Vacunación de Triple vírica en niños de 3 años
- ▣ Vacunación Covid



- ▣ Planificación Familiar
- ▣ Programa de diagnóstico precoz del Cáncer de Mama
- ▣ Cirugía Menor
- ▣ Promoción y Prevención de Salud bucodental en la escuela.
- ▣ Atención a niños con asma
- ▣ Cobertura PAI Embarazo
- ▣ Embarazadas con 1ª visita antes de las 12 semanas
- ▣ Educación Maternal Y Puerperal

En el ámbito de la Salud Mental, los menores son atendidos previa derivación de su pediatra o médico/a de cabecera a la Unidad de Salud Mental Comunitaria de Camas. En el caso de que el menor requiera un tratamiento específico, será derivado a la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil Virgen Macarena.

A lo largo del año, promovidas por el Ayuntamiento, se realizan otras actuaciones en el ámbito de la salud. Destacamos:

- Desde la Delegación de Juventud se lleva a cabo el Programa de Hábitos Saludables y que se organiza las siguientes actividades:
 - ✓ Campaña del "Día sin alcohol".
 - ✓ Campaña "Día mundial del SIDA".
 - ✓ "Día Mundial de la Salud".
 - ✓ Talleres formativos e informativos sobre hábitos saludables en los IES.



- Programas de Prevención de Drogodependencias "Ciudad ante la Droga", promovido por la Delegación de Bienestar Social.
- Campañas de Seguridad Vial para jóvenes desde la Delegación de Seguridad Ciudadana.
- Talleres saludables "Vive tu parque", llevados a cabo por el Área de Ciudad Consciente, destinados a todas las edades y que comprende entre otras, las siguientes actividades:
 - ▶ Hábitos saludables para menores y escolares: juegos, actividades físicas y charlas sobre alimentación e higiene personal.
 - ▶ Hábitos saludables para todas las edades.
 - ▶ Nutrición y dietética.

10. INFANCIA

La Delegación de infancia se crea con la finalidad de Tiene como misión la atender a la población infantil y adolescente del municipio, teniendo en cuenta sus necesidades y la defensa de sus derechos.

Desde esta Delegación se gestiona Ciudad amiga de la Infancia y se desarrollan varios programas y actividades:

- "Atrévete": Programa que desarrolla actividades con carácter lúdico para adolescentes con discapacidad. Surge con la finalidad de dar un respiro a las familias y promover la diversión de los menores en un contexto no formal. Se desarrolla a lo largo de todo el año y se benefician un total de 12 adolescentes; los cuales, durante una sesión semanal realizan actividades lúdicas: juegos en el parque, juegos de mesa, manualidades, etc. Y una vez al mes realizan una excursión.
- "Bormujos, Activa por la Infancia": Se trata de un programa que dota a los menores más vulnerables de las herramientas psicosocioeducativas necesarias para promocionar adecuadamente en su formación académica, desarrollarse a nivel individual e integrarse



socialmente -en igualdad de condiciones- con el resto de los conciudadanos. El programa desarrolla talleres de refuerzo escolar, ocio y tiempo libre y ayudas económicas diversas (equipamiento escolar).

- Aula Alternativa: El Aula alternativa es un programa que surge de la necesidad de los/as menores para que durante el periodo de expulsión, como medida correctiva, puedan dar continuación a sus tareas de ámbito académico, así como adquirir competencias que les ayuden a mejorar sus habilidades sociales, evitando nuevas expulsiones.

- Actividades varias:
 - ✓ Escuela de Padres.
 - ✓ Conmemoración del día Internacional de la Infancia y la Adolescencia.
 - ✓ Celebración del día de la Familia.
 - ✓ Celebración de la Navidad.
 - ✓ Campamento.
 - ✓ Jornadas y charlas formativas.
 - ✓ Encuentro Intergeneracional.

- Proyecto Individualizado de Adaptación Curricular, por necesidades socioeducativas (PIAC): Se trata de un programa destinado a la prevención del fracaso y abandono escolar. Este programa están destinados a educar a los/as alumnos/as derivados por los IES del municipio, en las competencias básicas correspondientes al ciclo que están escolarizados, donde se realizan adaptaciones y diversificaciones si fueran necesarias, para facilitar la consecución de los fines establecidos.

A su vez, se desarrollan dinámicas para potenciar a estos/as alumnos/as sus habilidades y destrezas profesionales como incentivo y motivación de sus procesos de aprendizaje y así, favorecer el desarrollo integral de la persona, así como la orientación y asesoramiento tanto a nivel personal como familiar.



11. JUVENTUD

El ayuntamiento de Bormujos cuenta con una Delegación de juventud que gestiona a través de actividades, el tiempo libre, desde dónde poder divertirse, formarse, compartir, aprender, protestar, etc. Es decir, participar en la vida del municipio como ciudadanía de pleno derecho y ser protagonistas de su proyecto de vida.

También se prestan servicios a la adolescencia, periodo de transición entre la infancia y la juventud. Entre sus funciones están:

- Desarrollar una planificación específica que promueva y coordine actividades y programas en materia de juventud en su ámbito territorial de competencia.
- Prestar servicios de información, orientación, asesoramiento y acompañamiento, de acuerdo con las necesidades de cada localidad.
- Apoyar el movimiento asociativo juvenil en el municipio, así como crear en su caso los consejos locales de la juventud.
- Apoyar la promoción de la población joven en el ámbito municipal, creando espacios de carácter participativo

Entre las actividades que desarrollan para los adolescentes destacamos:

- ⊗ Bormujoven: actividad para las vacaciones de los jóvenes que cuenta con actividades variadas y dirigidas a los interés de los jóvenes.
- ⊗ Programa de Actividades para la Adopción de Conductas Saludables y Promoción de la Salud. El programa contempla actividades dentro de las siguientes campañas:
 - ▶ Campaña "Día sin alcohol":
 - ▶ Campaña "Día mundial contra el SIDA"
 - ▶ Celebración del "Día mundial de la Salud":
 - ▶ Sesiones formativas e informativas: módulos temáticos.



- Ⓢ Actividades con las que se pretende dar a conocer y concienciar a los jóvenes de la existencia de otras alternativas de ocio: incluido el ocio nocturno, facilitando a los jóvenes actividades lúdico educativas en distintos horarios:
 - ▶ Fiesta del cóctel sin alcohol,
 - ▶ Noche de Miedo,
 - ▶ Cine de Terror
 - ▶ Conciertos o Visitas nocturnas a Sevilla
 - ▶ Gymkhanas
 - ▶ Concursos
 - ▶ Viajes
 - ▶ Excursiones para realizar actividades acuáticas en verano.
 - ▶ etc

- Ⓢ Actividades varias para sensibilizar y concienciar a la población juvenil de una nueva realidad: la diversidad cultural de nuestro municipio y del entorno y crear una conciencia social que muestre rechazo a las conductas violentas y reproche las actitudes intolerantes.

- Ⓢ Participación y Educación en Valores: Conjunto de actividades con el que se intenta incrementar la presencia de los jóvenes en la vida pública de manera activa y no pasiva en las distintas actividades y programas municipales de juventud, y de distinta forma, es decir, de manera individual o grupal, favoreciendo la participación y alentando la contribución y aportación juvenil como compromiso con la vida cultural y social de la localidad:



- ▶ Jornadas Europa y los jóvenes.
- ▶ Seguro que te mueves.
- ▶ Parlamento joven.
- ▶ Semana Joven.
- ▶ Salón del Cómic.
- ▶ Día Mundial de la Paz.
- ▶ Sonidos de Pasión.

12. SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA

Entre las funciones de los Servicios Sociales Comunitarios se contempla:

-La prevención, información y reinserción social en todo lo relacionado con menores.

-La detección situaciones donde los menores estén en situación de desprotección.

-La detección e intervención en situaciones de menores en riesgo.

-En los casos que se valore la necesidad, la aplicación de una intervención terapéutica en el propio medio.

La Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento ejecuta, en el marco de las prestaciones básicas del Programa de Convivencia y Reinserción Social, diferentes proyectos de atención a la "Infancia y Familia". Entre los objetivos generales del programa destacar: "Dar respuesta a los problemas familiares en el propio entorno socio familiar, facilitando a las familias los recursos y las competencias que les permitan superar sus dificultades, bajo una perspectiva sistémica y ecológica". En este sentido nuestro municipio cuenta con un Programa de Atención Familiar y un Programa de Tratamiento Familiar.

Constituidos por un equipo multidisciplinar formado por: trabajador/a social, psicólogo/a y educador/a social; las cuales analizan y diseñan estrategias de intervención familiar ante posibles situaciones de riesgo social de los menores con la finalidad de dotar a los progenitores de técnicas y herramientas que les permitan superar dicha situación



12.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAR

Este programa con carácter preventivo, pretende la detección temprana de situaciones de menores en riesgo cuando se ha dado dicha situación y la intervención completa en estas situaciones para evitar, en la medida de lo posible, llegar a una situación de desamparo.

Las situaciones de menores en riesgo pueden ser informadas o notificadas a través de SIMIA, desde distintas vías, destacamos:

- Profesionales del SIVO (Servicio de Información, Valoración y Orientación).
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Centros educativos.
- Centros sanitarios (Centros de Salud, Hospital, Centros de Salud Mental, Unidades de Salud Mental Infanto-Juvenil, etc.).
- Centros de Información de la Mujer.
- Otros programas comunitarios.
- Fiscalía de Menores.
- Juzgado.
- Servicio de Protección de Menores.
- Denuncias a través del teléfono del menor.
- Algún miembro de la familia.
- Otras.

Las fases de intervención del Programa de Atención Familiar son:

- Detección y Notificación
- Investigación o estudio preliminar
- Evaluación
- Plan de Intervención



- Seguimiento, cierre del caso o derivación a ETF o SPM.

12.2 EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR

Se trata de un Equipo especializado y multidisciplinar, que, mediante una intervención planificada con las familias derivadas, pretende conseguir los cambios necesarios para eliminar o paliar la situación de riesgo y garantizar la seguridad e integridad personal de los/as menores.

El Equipo de Tratamiento Familiar no ofrece una atención al público de forma directa, sino a través de derivaciones procedentes del Programa de Atención Familiar cuando se trata de Riesgo Social, o bien desde el Servicio de Protección de Menores cuando se trata de una reunificación familiar.

Las fases de intervención por parte del Equipo de Tratamiento Familiar son:

☛ FASE INICIAL:

- ▶ Proceso que se inicia con la derivación de la familia al Equipo y durante un mes aproximadamente se procede a la evaluación para conocer el pronóstico, vulnerabilidad y competencia familiar.

☛ FASE DE TRATAMIENTO

- ▶ Se inicia con la firma del acuerdo entre ambas partes. En esta fase que dura en torno al año u año y medio (un año en caso de reunificación familiar), se elabora el Proyecto de tratamiento familiar donde se concreta los elementos necesarios para conseguir los objetivos de cambio establecidos para la familia, organizando unas actividades con una metodología estructurada y orientada hacia cambios individuales y familiares.

☛ FASE DE FINALIZACIÓN DEL TRATAMIENTO:

- ▶ Fase en el que se cierra la intervención. En el caso de una consecución de objetivos se cierra el expediente. Para las situaciones donde no se ha conseguido una consecución de



objetivos se lleva a cabo una derivación al Equipo derivante y/o al Servicio de Protección de Menores y/o Fiscalía de Menores.

Casos atendidos en el año 2022:

	Correspondientes a años anteriores				Incorporados en el año evaluado				Total por subprograma			
	Familias		Menores		Familias		Menores		Familias		Menores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Riesgo Social	18	72,00	40	71,43	6	24,00	13	23,21	24	96,00	53	95
Reunificación	1	4,00	3	5,36	0	0,00	0	0,00	1	4,00	3	5
Total	19	76,00	43	76,79	6	24,00	13	23,21	25	100	56	100

Grupos de Edad	Riesgo Social				Reunificación Familiar				Total por grupos de edad			
	Niños		Niñas		Niños		Niñas		Niños		Niñas	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0-5 años	5	8,93	5	8,93	0	0,00	0	0,00	5	8,93	5	8,93
6-11 años	8	14,29	17	30,36	0	0,00	0	0,00	8	14,29	17	30,36
12-17 años	13	23,21	5	8,93	3	5,36	0	0,00	16	28,57	5	8,93
Total por subprograma	26	46,43	27	48,21	3	5,36	0	0,00	Nº	%	Nº	%
Total por sexo									29	51,79	27	48,21

La tipología de desprotección:

Tipologías de desprotección	Niños		Niñas		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Maltrato físico	10	17,86	4	7,14	14	25,00
Maltrato psicológico/emocional	23	41,07	24	42,86	47	83,93
Negligencia	16	28,57	20	35,71	36	64,29
Abandono	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Violencia sexual	0	0,00	1	1,79	1	1,79
Incapacidad parental de control de la conducta	14	25,00	6	10,71	20	35,71
Síndrome de Münchhausen por poderes	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Maltrato prenatal	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Corrupción	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Mendicidad	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Explotación laboral	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Maltrato institucional ⁴⁰	0	0,00	0	0,00	0	0,00

12.3 OTROS PROGRAMAS



Desde la Delegación de Bienestar social se desarrollan o gestionan otros programas que repercuten en el bienestar y calidad de vida de los menores. A continuación destacamos los siguientes programas:

- ☉ CORAZONES IGUALES, CAPACIDADES DIFERENTES (Programa de atención a menores con diversidad funcional)
- ☉ PROGRAMA DE ABSENTISMO ESCOLAR
- ☉ PRAI
- ☉ CIUDAD ANTE LA DROGA.
- ☉ AYUDAS ECONOMICAS FAMILIARES.
- ☉ BANCO DE ALIMENTOS.
- ☉ AYUDAS PARA EQUIPAMIENTO ESCOLAR.
- ☉ ETC.

13. IGUALDAD

El Ayuntamiento de Bormujos cuenta con un Centro de Igualdad Municipal compuesto por una asesora jurídica especializada en violencia de género y una dinamizadora en políticas de igualdad. A lo largo del año se realizan diferentes actuaciones formativas, informativas, de sensibilización, lúdicas, etc. para visibilizar la importancia de la equidad entre géneros y promover actitudes de respeto e igualdad entre hombres y mujeres.

Destinados específicamente a los menores de edad se desarrollan talleres de "Prevención de la violencia de género" y "Educación afectivo-sexual"; ambos talleres en colaboración con los centros escolares de secundaria, por lo que el número de beneficiarios es bastante elevado.

También desarrolla actividades para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en el ámbito del municipio a través de aulas, talleres y actividades de Conciliación, donde los menores tienen un espacio donde aprenden jugando mientras sus padres y madres están trabajando.



14. CULTURA

El Ayuntamiento de Bormujos cuenta con una oferta cultural diversa y muy completa que se realiza a lo largo de todo el año. Bormujos es un municipio dinámico socioculturalmente hablando.

La programación cultural para niños/as y adolescentes es importante y diversa: teatro, música, creación literaria, etc. Desde la Delegación de Cultura se ofertan diferentes actividades:

- ▶ Gestión de la biblioteca municipal y aula de estudio.
- ▶ Taller populares: Guitarra, Dibujo y Pintura, Cerámica, etc.;
- ▶ Sesiones de Cuentacuentos
- ▶ Actuaciones musicales infantiles: Conciertos para niños y jóvenes, teatros, musicales, etc
- ▶ Celebraciones diversas: Halloween, Día de la Paz, etc.
- ▶ Feria del Libro.

15. DEPORTE

Desde la Delegación de Deportes, se promueven y desarrollan un conjunto de actividades de carácter lúdicas deportivas que podemos agrupar en:

▶ ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Con la finalidad de promover la actividad física y acercar el deporte a los más jóvenes, a lo largo del curso escolar, se llevan a cabo las Escuelas Deportivas Municipales.

Las actividades que vienen ofertándose a los niños y niñas del municipio son:

- Babyzumba.



- Minizymba.
- Baloncesto.
- Deportes sala
- Entrenamiento Funcional al aire libre
- Esgrima coreana.
- Hipica.
- Judo.
- Multideporte
- Tenis.
- Aeróbic Infantil,
- Gimnasia Rítmica
- Patines.
- Pilates.
- Psicomotricidad.
- Tiro con arco.
- Voleibol.
- Rugby.
- Pádel.
- Natación.
- Fútbol Sala.
- Fútbol-7.
- Taekwondo.
- Minivoley.

Las Escuelas Deportivas se organizan en niveles: "Iniciación", "Avanzado" y "Perfeccionamiento" y por equipos según la estructura competitiva oficial por categorías: Alevín, Prebenjamín, Benjamín, Infantil y Cadetes y suelen



participar en competiciones federadas y no federadas organizadas por las diferentes federaciones deportivas.

▶ ACTIVIDADES DURANTE EL VERANO

Durante el verano, desde la Delegación de Deportes del Ayuntamiento se llevan a cabo diversas actividades:

- Piscina Municipal.
- Escuelas deportivas como natación.
- Fiestas acuáticas.
- Campus deportivo de verano.

▶ OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

Actividades puntuales que dinamizan el tiempo de ocio con un marcado carácter deportivo y con un importante nivel de participación:

- Carrera Escolar y popular Villa de Bormujos.
- Mundialitos de baloncesto y fútbol 7 internos.
- Trofeo Tangana.
- Gymkanas deportivas.
- Talleres deportivos de conciliación familiar.
- Actividades deportivas por el día de Andalucía.
- Cicloruta.
- Actividades deportivas en los parques.
- Olimpiada Intercentros.
- Concurso hípico Villa de Bormujos.



A través de convenios con asociaciones y clubes colaboradores, en las instalaciones deportivas se llevan a cabo diversas actividades:

- Club Polideportivo Bormujos: Baloncesto, Fútbol Sala y Voleibol, Fútbol 7.
- JD Bormujos: Fútbol federado
- CD Infatigables Nueva escuela de BOCCIA y SLALOM (deportes adaptados).
- Club Sato Taekwondo Bormujos
- GSPORT Fútbol sala
- Asociación AHIMSA Bormujos: Yoga.
- Club Deportivo Arqueros de Bormujos
- Club Hípico El Galapagar
- Club Ciclista Caracol
- CD Dressage Bormujos

Las instalaciones deportivas existentes en el municipio son: Polideportivo Municipal, Piscina al aire libre, Pabellón Cubierto y Piscina Cubierta y un importante número de pistas deportivas al servicio de la población en general y especialmente de los niños, niñas y adolescentes.

16. MEDIO AMBIENTE

Bormujos es un municipio comprometido con el medio ambiente, destaca por los numerosos parques y zonas verdes extendidos por el territorio. Cuenta con muchos parques urbanos: Parque Los Álamos I, Parque Los Álamos II, Parque "Rafael de Cózar", Parque "La Alquería", Parque "Los Caballeros", Parque "Las Portadas", Parque "De las Aceitunas", Parque "Carlos Cano", Parque "Las libertades", Parque "San Judas Tadeo", Parque "Juan Diego", Parque "La Arboledilla", Parque "El Aceitunillo", Parque "Alejandro Lorca", Parque "Puerta Real", Parque "Francisco Guerrero", Parque "Mozart", Parque "Hacienda Belén", Parque "Ciudad Universitaria"...



Es bueno el estado de conservación de estos espacios y la variedad de plantaciones arbórea y arbustiva de especies autóctonas e importadas. Dichos espacios se han dotado de zonas de ocio: parques infantiles, zonas de barbacoas, kioskos-merenderos, zonas deportivas, auditorium para actuaciones al aire libre, etc.

Como novedoso citamos la creación del Arboretum de Cactáceas rosaledas, la adecuación de los Huertos Sociales -muy demandados por los ciudadanos y ciudadanas- y los Parques para Perros, que se han convertido en zonas de ocio para los animales y sus cuidadores.

A lo largo del año, desde la Delegación de Medio Ambiente, se organizan distintas actividades de Educación Medioambiental: campañas de protección de especies en peligro de extinción, atención y cuidados de mascotas, campañas de esterilización de animales, sensibilización sobre la importancia del reciclado, etc.

En general Bormujos es un municipio sano desde el punto de vista medioambiental, sin grandes impactos negativos de tipo industrial; según datos extraídos del documento Agenda XXI local, año 2011, los niveles sonoros son aceptables y se encuentran por debajo de los límites permitidos; no obstante no existe Ordenanzas de Ruido, ni lumínica, ni odorífica; por el contrario los residuos sólidos urbanos están adecuadamente planificados, fomentándose la recogida selectiva (plásticos, papel, vidrio, materia orgánica, aceite y ropa) realizándose diversas campañas a lo largo del año dirigidas a los más jóvenes principalmente

Destacamos el desarrollo de zonas de encuentro intergeneracionales, incorporándose en los parques zonas de juego para los menores y aparatos de gimnasia para los mayores; así mismo el desarrollo de huertos sociales permite el intercambio intergeneracional y el contacto con la Naturaleza; también se han realizado distintos eventos dirigidos a la familia en su conjunto: encuentro de mascotas, zonas de esparcimiento para perros, etc.

Las generaciones jóvenes disfrutan de un municipio tranquilo, con carril bici que circunvala la mayor parte del territorio, con zonas de esparcimiento



próximas a las viviendas y adaptadas a todos los colectivos y con una serie de propuestas medioambientales que se llevan a cabo durante todo el año.

17. FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD.

Desde el Cuerpo de la Policía local de Bormujos, contamos con un agente que lleva a cabo el Programa Policía- tutor.

Se trata de un programa cuyos objetivos es trabajar en materia de menores adaptándose a las diferentes realidades sociales existentes en la localidad de Bormujos.

Se trata de un programa con carácter preventivo cuya finalidad es proteger al menor y respetar los derechos de la infancia y la adolescencia.

Entre las actividades y tareas del Policía- tutor, destacamos:

- ▶ En el ámbito de la protección:
 - ❖ Absentismo Escolar
 - ❖ Seguridad Ciudadana.
 - ❖ Mediación en los conflictos.

- ▶ En el ámbito de la prevención:
 - ❖ Clases teóricas sobre distintas temáticas y permanencia en los centros educativos.

18 METODOLOGÍA

La metodología utilizada en la elaboración del Informe de situación de la infancia y adolescencia ha tenido tres momentos diferenciados: búsqueda de información, análisis e interpretación de datos y redacción del informe final.



En relación con el primer aspecto destacamos la colaboración de los técnicos/as municipales han aportado datos de las distintas delegaciones y las intervenciones realizadas con la población menor de edad.

19 VALORACIÓN

En este informe queremos resaltar la necesidad de analizar las debilidades y amenazas que nos encontramos y que repercuten en la población infantil y adolescente del municipio de Bormujos, con la finalidad de poder ver cuáles son las posibles fortalezas y oportunidades para que podamos dar respuesta a sus necesidades teniendo en cuenta los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

MATRIZ D.A.F.O.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">- Tener presente la diversidad de edades en la infancia y adolescencia para poder desarrollar actividades desde la equidad y no focalizar en un tramo de edad.- Falta de actividades sobre la implicación de los padres y las madres en la crianza y educación de sus hijos e hijas a través de actividades y Escuelas de padres y madres.- Pocas actividades e iniciativas en el tema de inclusión social de los niños, niñas y adolescentes con diversidad funcional.	<ul style="list-style-type: none">- Incremento inmediato del número de población adolescente y escasez de recursos específicos para dicho colectivo-El desequilibrio existente entre el crecimiento de la plantilla de trabajadores del Ayuntamiento y el crecimiento de la población-Falta de espacios e infraestructuras para llevar a cabo actividades, tanto municipales como las propuestas por otras entidades.



<ul style="list-style-type: none"> -Falta de actividades e iniciativas para promover la salud mental y la adquisición de hábitos saludables en la infancia y la adolescencia - Falta de planificación a nivel municipal en cuanto al volumen de actividades que se realizan - Escasez de recursos técnicos y humanos para realizar actividades al aire libre 	
<p>FORTALEZAS</p>	<p>OPORTUNIDAD</p>
<ul style="list-style-type: none"> -El carácter dinámico del municipio y el destacado número de actividades dirigidas a menores. - El elevado nivel de coordinación con centros escolares, centro de salud y asociaciones que trabajan con población menor de edad. -La descentralización de las infraestructuras deportivas. - La red tecnológica municipal - Aumento de actividades para la infancia y adolescencia. - Creación del CLIA para continuar 	<ul style="list-style-type: none"> La implementación de los derechos de la infancia y adolescencia en la planificación municipal - Cercanía del municipio a la capital - Proximidad del municipio a la autovía y la red de conexión con pueblos limítrofes - La disponibilidad de los técnicos/as para trabajar en Red



en el desarrollo de la promoción para que la infancia y adolescencia participen en la toma de decisiones de su municipio.	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

20. CONCLUSIONES

A la luz de los datos expuestos podemos confirmar el compromiso del Ayuntamiento con la población menor de edad y con sus familias. Bormujos ha evolucionado en las últimas décadas pasando de ser un municipio pequeño a convertirse en una ciudad, con una buena dotación de servicios, tanto públicos como privados. La proximidad a Sevilla capital, la buena comunicación con la autovía y la cercanía con los pueblos colindantes, refuerza aún más la idea de pueblo abierto, con capacidad de transformación y adaptación a los cambios de la sociedad actual.

No obstante, los retos en relación a la población menor de edad son importantes:

- Continuar con las iniciativas emprendidas y que han tenido una repercusión positiva entre los destinatarios menores de edad.
- Llevar a cabos actividades de ocio y tiempo libre, culturales basado en los centros de interés de los niños, niñas y adolescentes.
- Continuar promoviendo iniciativas sobre salud, educación y medio ambiente.
- Realizar más campañas de sensibilización sobre los derechos de la infancia y la importancia de darles voz.
- Fomentar la creación de una guía de actividades para la Infancia.
- Creación de un programa sobre la infancia y la Adolescencia para que con la colaboración de todas las Delegaciones, se celebre durante el mes de noviembre, el mes de la Infancia y la Adolescencia.
- Creación de la casa de la Infancia.
- Creación de la Casa de la Juventud.



- Continuar con la formación de padres y madres en estilos de crianzas positivos.
- Potenciar las actividades sobre Salud Mental en niños y niñas y adolescentes.
- Continuar en la inclusión de toda la diversidad de niños, niña y adolescente.
- Potenciar el recurso del CLIA y promocionarlo y darle visibilidad.

21. REFERENCIAS

<http://www.bormujos.es/>

https://www.unicef.es/causas/espana/ciudades-amigas-infancia?gclid=Cj0KCQjwiIOmBhDjARIsAP6YhSXRUuE82vZ61SI6ga_zhdKuFihmJco7IIbHNu-dM5fesCq4c9B9ZvkaAjAXEALw_wcB&gclidsrc=aw.ds

<https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/profesionales/cartera-de-servicios/atencion-primaria>

<https://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/es/ARGOS/index.html>

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=41017>

<https://datosmacro.expansion.com/paro/espana/municipios/andalucia/sevilla/bormujos>